



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 1
(Especializado En Prevención)
Caldas , La Dorada
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LUZ ADRIANA MARIN LA TORRE Cédula 41960473 (Madre), MARIA LUZ MILA MOTATO CANO Cédula 29312758 (Otro ABUELA PATERNA) de JHOAN ESTIVEN ROMERO MARIN Tarjeta de Identidad 1094893122, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 5 NRO 5 06 BARRIO LOS ALPES para ser notificados del contenido del, resolución LA AUDIENCIA DE FALLO Y PRACTICA DE PRUEBAS proferida el día 17/12/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17532337

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 02/12/2019

Desfijar el: 06/12/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

IRMA CECILIA LÓPEZ VALENCIA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Manizales 1 (Especializado En Prevención)

Caldas - La Dorada

